

# Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

## (Adaptación de la guía docente)

Titulación	276 - GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Código y denominación de la asignatura	
26015 - TEORÍA Y TÉCNICAS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL III	
Profesor o Profesores responsables	
Ana Laborda, Iñaki Olivar, Elena Ramos	

---

### Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

En cuanto a temario, la única adaptación es metodológica pero no de contenidos. En cuanto a actividades prácticas sucede lo mismo, el contenido se va a tratar de idear todo lo posible para que no haya cambios, la adaptación será metodológica.

### Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SÍNCRONA O ASÍNCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.

*Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos*

*Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante*

Se han re-elaborado los apuntes de la asignatura para que los alumnos puedan tener toda la teoría e información de los contenidos de la asignatura en formato apuntes. En cuanto a las prácticas presenciales se sustituyen por tareas específicas de manera que se puedan conseguir objetivos similares.

Se utilizarán métodos de docencia virtual tanto síncrona como asíncrona. Síncrona las semanas del 20 de Abril 29 de Mayo en horarios de la asignatura: Lunes 11 a 12, martes de 11 a 13 y

jueves de 11 a 13h. Incluyendo alguna tutoría demandada por los alumnos que no se puede concretar.

Asíncrona a modo de vídeos y exposición de tareas que el alumnos tendrá que realizar, grabar y enviar.

### **Adaptación de los sistemas de evaluación**

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

No hay ninguna modificación pertinente en cuanto a pruebas o criterios de evaluación. Se seguirán los mismos parámetros. Se sigue con lo expuesto en la guía docente de la asignatura de realizar un segundo examen parcial en mayo con 7 preguntas que relacionan los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, lo único que es diferente es que se realizará a través de un cuestionario confeccionado en la plataforma Moodle. Lo mismo ocurre con la prueba final, en este caso se evaluarán los conocimientos no superados por las prácticas, los exámenes parciales y el trabajo de la asignatura, y lo que es diferente es que en lugar de escrito se realizará de manera oral a través de videoconferencia.